

Guía docente de la asignatura

Antropología Urbana

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Antropología Social y Cultural	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---	-------------	-------------------------------

Módulo	Formación Avanzada y Aplicada en Antropología	Materia	Antropología Urbana
---------------	---	----------------	---------------------

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Antropología y espacio urbano, aspectos generales.
- El surgimiento de la Antropología urbana.
- El espacio-tiempo urbano. La imagen de la ciudad.
- La globalización y la cultura de las ciudades.
- Sociedades urbanas y sus conflictos.
- Los Movimientos sociales urbanos. Ejemplos de ciudades con identidades distintas: Granada, Bogotá y Toluca. Nuevas formas de exclusión en la ciudad: Inmigración y tribus urbanas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinares y multiculturales.
- CG14 - Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG18 - Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- CG19 - Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE03 - Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE07 - Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- CE12 - Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
- CE13 - Conocer la teoría y la interpretación de los diversos sistemas simbólico-cognitivos.
- CE15 - Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- CE17 - Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE19 - Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE30 - Saber registrar, analizar e interpretar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico estableciendo relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y fiabilidad de los datos.
- CE34 - Conocer los instrumentos específicos para investigar el patrimonio etnológico tangible e intangible.
- CE35 - Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Introducir al alumnado en los conceptos, teorías y hallazgos que la antropología ha aportado al conocimiento transcultural de la Antropología urbana, así como y su vinculación con los otros principios de la organización social como los de género, etnicidad, estratificación y poder.
2. Dotar al alumnado de instrumentos teóricos, metodológicos y sustantivos en el campo del análisis urbano que puedan aplicar a otras materias del grado y a su futuro profesional.
3. Mostrar los vínculos de la antropología urbana a la geografía, la sociología, la demografía y la economía y la necesidad de un enfoque integrado en el estudio de los procesos ambientales.
4. Facilitar que los alumnos y alumnas puedan seguir formándose de forma autónoma en esta área de estudio crecientemente unificada y multidisciplinar.
5. Evaluar críticamente las aportaciones de esta crucial rama de la antropología para los problemas que hoy plantea el cambio urbano en la globalización.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción a la Antropología urbana.

- 1.1. Antropología y espacio urbano. Aspectos generales.
- 1.2. Origen y evolución histórica de la ciudad.
- 1.3. El espacio-tiempo urbano. La imagen de la ciudad.

Tema 2. El surgimiento de la Antropología urbana.



2.1. Introducción.

2.2. Distintas escuelas dentro de la Antropología urbana.

2.3. Nuevas tendencias en Antropología urbana.

Tema 3. La globalización y la cultura de la ciudad.

3.1. Hacia un mundo globalizado.

3.2. Las culturas de las ciudades y sus identidades.

Tema 4. Sociedades urbanas y sus conflictos.

4.1. Nuevos urbanismos, nuevos conflictos.

Tema 5. Los movimientos sociales urbanos.

5.1. ¿Cómo funcionan los movimientos sociales en la ciudad?

5.2. Ejemplos de ciudades con identidades distintas: Granada, Bogotá y Toluca.

Tema 6. Nuevas formas de exclusión en la ciudad.

6.1. Los procesos de exclusión social en la ciudad: la guetización del espacio.

6.2. El espacio de los inmigrantes.

6.3. Las tribus urbanas y la ciudad.

PRÁCTICO

- Prácticas de Campo:
- Práctica 1. Salida por el Albayzin.
- Práctica 2. A especificar a principio de curso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Augé, Max (2001) Los 'no lugares', espacios del anonimato. Una antropología de la sobreabundancia. Barcelona: Gedisa.

Bauman, Gerd (2001) El enigma multicultural: un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas, Barcelona, Paidós.

Beck, Ulrich (2002) La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.

Bourdieu, Pierre (2005) Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.

Cátedra, María (1997) Un santo para una ciudad. Ensayo de antropología urbana. Barcelona: Ariel.



Caro Baroja, Julio (1966) La Ciudad y el Campo. Madrid: Alfaguara.

Cruces Villalobos, Francisco (2007) Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana, Madrid, UNED.

Cuco Giner, Josepa (2004) Antropología urbana. Barcelona: Ariel.

Delgado, Manuel (2000) El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos. Barcelona: Anagrama.

Fernández Martorell, Mercedes (1997) Antropología de la convivencia. Manifiesto de Antropología urbana. Madrid: Cátedra.

García Ballesteros, Aurora (Ed.) (1995) La ciudad: objeto de estudio pluridisciplinar. Barcelona: Gustavo Gili.

Geertz, Clifford (1989) El Antropólogo como autor. Barcelona, Paidós.

Hall, Peter (1996) Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Hannerz, Ulf (1993) Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana. México: F.C.E.

Hannerz, Ulf (1998) Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares. Valencia: Cátedra-Universitat de València.

Lynch, Kevin (1984) La imagen de la ciudad. Barcelona, Gustavo Gili.

Rapoport, Anatoli (1978) Aspectos humanos de la forma urbana. Barcelona: Gustavo Gili.

Rojas Marcos, Luis (1996) La ciudad y sus desafíos. Madrid: Espasa.

Rubio, M^a José y Monteros, Silvina (Coords.) (2002) La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención. Madrid: Editorial CCS.

Signorelli, Amalia (1999) Antropología urbana. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.

Valle, Teresa del (1997) Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología. Madrid: Cátedra.

Velasco, Honorio et alii (2006) La sonrisa de la institución. Confianza y riesgo en sistemas de expertos, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bosque Maurel, Joaquín (1962) Geografía urbana de Granada. Zaragoza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Bosque Maurel, Joaquín et al. (1991) Atlas Social de la ciudad de Granada. Granada: Caja General de Ahorros de Granada.

Feixas, Carles (1998) De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud. Barcelona: Ariel.



Feixas, Carles et al. (Eds.) (2002) Movimientos juveniles en la Península Ibérica. Graffitis, grifotas, ocupas. Barcelona: Ariel.

Feria Toribio, José Manuel (1992) El sistema urbano andaluz. Aglomeraciones urbanas, áreas de centralidad y ámbito desarticulados. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional/Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Fernández Gutiérrez, Fernando (1977) Análisis Geográfico-Estructural de Granada y sus barrios. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

García Canclini, Néstor (2004) Diferencias, desigualdades y desconectados. Barcelona: Gedisa.

García Canclini, Néstor (Coord.) (2005) La Antropología urbana en México. México: CONACULTA-UAM-FCE.

Jiménez Bautista, Francisco (1997) Juventud y racismo. Actitudes y comportamiento en Granada. Granada: IMFE.

Jiménez Bautista, Francisco (2004) Las gentes del área metropolitana de Granada. Relaciones, percepciones y conflictos. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Jiménez Bautista, Francisco (2009) Desarrollo social y conflictos en Granada (España): desde la globalización perfecta a lo local imperfecto, López Velásquez, Adriana P. et alii (Eds.) Equidad y Desarrollo, Bogotá, Universidad de la Salle, pp. 247-302.

ENLACES RECOMENDADOS

- SWAD: <http://swad.ugr.es/>
- Departamento de Antropología Social, Universidad de Granada: <http://antropologia.ugr.es/pages/personal>
- Asociación de Antropología del Estado Español (ASAEE): <https://asaee-antropologia.org>
- Portal Estatal de Antropología: <https://ima.org.es/portal-estatal-de-antropologia/>
- Página web del profesor: www.jimenezbautista.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



1. **La asistencia y la participación en clase.** Los estudiantes deberán realizar a lo largo del cuatrimestre una serie de comentarios de lecturas que luego se debatirán en clase. De dichos trabajos se entregará una copia al profesor el mismo día de su discusión (no se aceptarán comentarios fuera de plazo). Dentro de este apartado, el estudiante podrá alcanzar hasta un **20% de la calificación global**.
2. **Ejercicios prácticos y análisis de Informes** de prácticas presenciales y no presenciales y de campo correspondiente a cada tema. Una práctica por tema, supone el **40% de la calificación final**.
3. **La realización de un trabajo monográfico o en pequeño grupo cooperativo (máximo 3 alumnos/as).** El profesor entregará al comienzo del curso una lista de posibles temas para la realización del trabajo. Esto supone un **30% de la calificación final**.
4. **Presentación pública optativa de resultados del proyecto** (incremento de hasta el **10% de la calificación final**).
5. La calificación final responde al siguiente baremo:
 - Asistencia y participación en clase: 20%.
 - Ejercicios prácticos y análisis de informes: 40%
 - Trabajo monográfico: 30%
 - Presentación pública: 10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para acogerse a la evaluación única final, el/la alumno/a, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento de Antropología Social, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En este caso se realizará en febrero una prueba única, que consistirá en un ejercicio escrito sobre los contenidos del Programa, incluidas las lecturas asociadas. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final.

- La calificación final responde al siguiente baremo:
- Examen final: 75%.
- Ejercicios prácticos y análisis de informes: 25%

NOTA: Los estudiantes que concurren a la convocatoria extraordinaria realizarán únicamente un examen sobre todos los contenidos de la asignatura. No obstante aquellos estudiantes que hayan asistido a clase y tengan (+ del 50% de las prácticas), se les guardarán las prácticas y calificaciones del examen extraordinario.

1. Sistema de calificación

- Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.
- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

1. Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación se indicarán en la Guía Didáctica, garantizando así la transparencia, objetividad, neutralidad e imparcialidad de los mismos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



Para acogerse a la evaluación única final, el/la alumno/a, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento de Antropología Social, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En este caso se realizará en febrero una prueba única, que consistirá en un ejercicio escrito sobre los contenidos del Programa, incluidas las lecturas asociadas. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final.

1. La calificación final responde al siguiente baremo:

- Examen final: 75%.
- Ejercicios prácticos y análisis de informes: 25%

NOTA: Los estudiantes que concurran a la convocatoria extraordinaria realizarán únicamente un examen sobre todos los contenidos de la asignatura. No obstante aquellos estudiantes que hayan asistido a clase y tengan (+ del 50% de las prácticas), se les guardarán las prácticas y calificaciones del examen extraordinario.

1. Sistema de calificación

- Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.
- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

1. Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación se indicarán en la Guía Didáctica, garantizando así la transparencia, objetividad, neutralidad e imparcialidad de los mismos.
- Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la Guía Didáctica del curso se detallarán las lecturas obligatorias correspondientes a cada tema y sus alternativas en inglés para el alumnado que lo desee. Se detallará también el calendario de estudio para esos textos y el momento en que se evaluará ese estudio.
- Se detallará también el programa de prácticas y su relación con cada uno de los temas y subtemas teóricos.
- El profesor proporcionará al inicio del curso un conjunto de materiales de trabajo con apuntes y ejercicios actualizados para el estudio personal y cooperativo de cada tema del curso. Los materiales de trabajo complementan las explicaciones y clases magistrales permitiendo el estudio autónomo de los textos obligatorios y la comprensión de los principales conceptos y teorías del curso, así como la indagación independiente del alumnado para la resolución de problemas prácticos y así el desarrollo del proyecto monográfico.
- De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras



necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

